Para Descargar las Actuaciones Del Juzgado Hacer Clic En El Radicado Del Proceso

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Familia de Bello
BELLO (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **176** **Fecha Estado:** 12/10/2022 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120100057300	Ejecutivo	MONICA OCHOA SERNA	FERNANDO ARLEY GALLEGO CAÑAS	El Despacho Resuelve: Se concede amparo de pobreza al joven SEAN MATEO GALLEGO OCHOA y se le designa como apoderada a la Dra. SARA ARANZAZY GALLEGO teléfono 300 849 1430, El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 12 de octubre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85).	11/10/2022		
05088311000120160142800	Ejecutivo	MARIA LIGIA RESTREPO RESTREPO	GILDARDO DE JESUS PALACIO RESTREPO	El Despacho Resuelve: Se anexa al exediente constancia de haberse enviado comunicación al perito desigando dentro del proceso Dr. CARLOS ANDRES MUÑOZ. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 13 de septiembre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85).	11/10/2022		
05088311000120190094100	Ejecutivo	BEATRIZ ELENA CANO OSPINA	RUBEN DARIO PARRA MUÑOZ	El Despacho Resuelve: Se acepta sustitución de poder y se reconoce personería a la estudiante de derecho MARIA CAMLA CUERVO SAUCEDA para que siga representando a la demandante. Se ordena escanear proceso y enviarselo. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 13 de septiembre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85).	11/10/2022		
05088311000120190109700	Verbal	JUANA FERNANDA MEJIA ZAPATA	EDISON ALEXANDER HERNANDEZ ALVAREZ	El Despacho Resuelve: SE RECONOCE PERSONERIA Y SE RESUELVE SOLCITUD, VER AUTO POR ESTADOS DEL 12 DE OCTUBRE, EZR	11/10/2022		

ESTADO No. **176** **Fecha Estado:** 12/10/2022 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120200027700	Ejecutivo	DANIELA USUGA USUGA	CRISTIAN ANDRES AGUILAR	El Despacho Resuelve: Se anexa al proceso escrito mediante el que la apoderada de la parte demandante deja saber el despacho que que el demandado ya no labora en la empresa COMPAÑIA COLOMBIANA DE SERVICIOS TEMPORALES S.A.S. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 13 de septiembre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85).	11/10/2022		
05088311000120200047700	Verbal	CARLOS ARIEL SANCHEZ PEREZ	PAULA ANDREA HERNANDEZ	Auto que termina proceso por desistimiento TERMINA PROCESO POR DESISTIMIE TO DE LAS PARTES. VER AUTO POR ESTADOS DEL 12 DE OCTUBRE, EZR.	11/10/2022		
05088311000120210016000	Verbal Sumario	LIDA JAZMIN BOLIVAR CARDENAS	MAURICIO BOLIVAR CARDENAS	El Despacho Resuelve: RECONOCE PERSONERIA - FIJA FECHA, VER AUTO POR ESTADOS DEL 12 DE OCTUBRE, EZR.	11/10/2022		
05088311000120210028000	Ejecutivo	MIRLY TATIANA CUAVA VELEZ	ELIUD JOSE CONTRERA DE ARCO	El Despacho Resuelve: No se acepta notificación realizada al demandado. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 13 de septiembre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85).	11/10/2022		
05088311000120210057200	Ejecutivo	GLADYS OMAIRA GONZALEZ CARDENAS	CARLOS ALBERTO VINASCO ESCOBAR	El Despacho Resuelve: Se decreta embargo y se ordena oficiar a la empresa CONVEL S.A.S. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 13 de septiembre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85).	11/10/2022		
05088311000120210071400	Ejecutivo	MARIA NUBIA ARISTIZABAL CARDONA	JEFERSON RODRIGUEZ FLOREZ	El Despacho Resuelve: No se acepta notificación realizada a la parte demandada. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 13 de septiembre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85).	11/10/2022		
05088311000120220027900	Verbal	ISABEL CRISTINA ZULETA OCHOA	JUAN FERNANDO VASQUEZ HOLGUIN	El Despacho Resuelve: SENTENCIA 144 SE DECRETA EL DIVORCIO DEL MATRIMONIO CIVIL. POR ESTADOS DEL 12 DE OCTUBRE, EZR	11/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120220032000							
05088311000120220037800	Ejecutivo	LEIDY VANESSA MUNERA BETANCUR	CAMILO VELEZ KELLY	El Despacho Resuelve: Se anexa al proceso recibos de consignación respecto al embargo decretado dentro del proceso, dichos recibos fueron recibidos en el correo del juzgado los días 1º de agosto y 7 de septiembre del presente año. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 12 de octubre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85).	11/10/2022		
05088311000120220049300	Ejecutivo	BEATRIZ ALEJANDRA HENRIQUEZ ZAPATA	WALTER OSWALDO MARIN GIRALDO	El Despacho Resuelve: Se deja en conocimiento de la parte interesada comunicación remitida por la empresa DATOLABS S.A.S. mediante la que informan que han tomado atenta nota de la orden impartida por este despacho judicial y que procederán a realizar las retenciones. Se de en conocimiento respuestas procrédito y cifin. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 12 de octubre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85).	11/10/2022		
05088311000120220059400	Ejecutivo	SANDRA VIANNEY MESA ROJAS	WILMY ENGLIS RAMIREZ RAMIREZ	El Despacho Resuelve: Se corrirge documentos de identidad del demandado y se ordena oficiar a entidades. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 12 de octubre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85).	11/10/2022		
05088311000120220062900	Ejecutivo	NESTO ALONSO LEON RESTREPO	LUZ MARLENY ARROYAVE GOMEZ	El Despacho Resuelve: Se deja en conocimiento respuesta de la Alcaldía de Medellín y se anexa al proceso constancia de haberse diligenciado oficios. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 12 de octubre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85).	11/10/2022		
05088311000120220067500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA EUGENIA LONDOÑO URIBE	ADOLFO DE JESUS LONDOÑO PEREZ	Auto rechazando demanda como no se cumlieron con los requisitos exigidos por el despacho Se rechaza demanda Se ordena hacer las anotaciones en los libros radicadores y en el sistema de gestión.Auto visible en estados del 12 de octubre de 2022	11/10/2022		
05088311000120220073300	Verbal Sumario	VANESSA VILLA PATIÑO	EDWIN ANDRES PADIERNA GARAVITO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar SE INADMITE DEMANDA DE FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA. EL AUTO SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 12 DE OCTUBRE DE 2022.	11/10/2022		

ESTADO No. **176** **Fecha Estado:** 12/10/2022 **Página:** **4**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120220075500	Verbal Sumario	JUAN CARLOS HINCAPIE PARRA	MARIA GUISELLA PEREZ RESTREPO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar SE INADMITE DEMANDA DE DISMINUCION DE CUOTA ALIMENTARIA. EL AUTO SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 12 DE OCTUBRE DE 2022.	11/10/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME GIL GELVES

SECRETARIO (A)